## ¿QUÉ ES LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL ECUADOR?

La Superintendencia de Bancos es un organismo técnico de derecho público, con personalidad jurídica, parte de la Función de Transparencia y Control Social, con autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa, cuya organización y funciones están determinadas en la Constitución de la República y la ley.

La Superintendencia de Bancos efectuará la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión de las actividades financieras que ejercen las entidades públicas y privadas del Sistema Financiero Nacional, con el propósito de que estas actividades se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general.

## Importante!!!

- El sector financiero es fundamental para el desarrollo de nuestro país.
- Los Bancos prestan servicios como: ahorros, depósitos a plazo, cuentas corrientes, préstamos, tarjetas de crédito, de débito, transferencias, entre otros, conforme al Código Orgánico Monetario y Financiero.
- Una cuenta bancaria es una buena opción para ahorrar y proteger el dinero.

**Para mayor información sobre nuestros Programas de Educación Financiera**

Mi Herramienta Financiera


**Contactarse:**

**Teléfonos:** +593 (04) 370 9820 Ext.: 160, 121 o marque el 1700 -226 226

**E-Mail:** pef@coopnacional.com
kostaiza@coopnacional.com

**Oficina Matriz:** Capitán Nájera 4210 y Décima Cuarta - Edificio Anexo


# ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS CONTROLADOS

## CONOCE Y APRENDE

BANCO COOPNACIONAL

Mi Herramienta Financiera

www.miherramientafinanciera.com

## ACTIVIDADES FINANCIERAS

De acuerdo al artículo 308 de la Constitución de la República del Ecuador, las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la ley; tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, y el consumo social y ambientalmente responsable.

## SISTEMA FINANCIERO

El sistema financiero es reconocido como uno de los factores más relevantes dentro de la economía, ya que permite canalizar el ahorro hacia la inversión.

El sistema financiero tiene un papel transcendental en la vida económica y productiva de un país, ya que se ha convertido en un pilar primordial para la generación de riqueza; es por ello que los entes económicos se han apoyado en las diversas instituciones financieras para obtener capital de trabajo, así como para mejorar o expandir su infraestructura y su productividad.

## ¿QUIÉNES CONFORMAN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL DEL ECUADOR?

El Sistema Financiero Nacional está integrado por el:

- **Sector financiero público;**
- **Sector financiero privado; y,**
- **Sector financiero popular y solidario.**

## PARA COORDINAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA, COMUNICARSE CON:


**Sra. Karen Beatriz Ostaiza Poveda**
COORDINADORA DEL PEF

**Matriz:** Capitán Nájera 4210 y Décima Cuarta
**Teléfono:** +593 (04) 370 9820, **Ext.: 160, 121**
**E-mail:** pef@coopnacional.com
kostaiza@coopnacional.com

www.miherramientafinanciera.com

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA DEL BANCO COOPNACIONAL S.A.

## ¿QUIÉNES CONFORMAN LOS DIVERSOS SECTORES FINANCIEROS?

**Sector Financiero Público:**

El sector financiero público está compuesto por:

- **1.** Bancos; y,
- **2.** Corporaciones.

**Sector Financiero Privado:**

El sector financiero privado está compuesto por las siguientes entidades:

- **1.** Bancos múltiples y bancos especializados:
  - **a)** Banco múltiple es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en dos o más segmentos de crédito; y,
  - **b)** Banco especializado es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en un segmento de crédito y que en los demás segmentos sus operaciones no superen los umbrales determinados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- **2.** De servicios financieros; y,
- **3.** De servicios auxiliares del sistema financiero.

**Sector Financiero Popular y Solidario:**

El sector financiero popular y solidario está compuesto por:

- **1.** Cooperativas de ahorro y crédito;
- **2.** Cajas centrales;
- **3.** Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro; y,
- **4.** De servicios auxiliares del sistema financiero.